

En la capital: mes, 1.25 pesetas; trimestre, 3.50; año 14. Fuera: semestre, 8 pesetas; año, 14. Extranjero, 25. Número suelto, 5 cts.; atrasado, 25. La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe remitirse al Administrador. No se devuelven los originales. PAGO ADELANTADO.

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Anuncios: 1.º plana, 20 cén. por línea y día; 2.º, 15; 3.º, 10. Comunicados, 50 cts. Gacetas y sueltos de redacción, precios convencionales. Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre lutos, desde 4 pesetas. PAGO ADELANTADO.

Año XXVIII. Núm. 8.263.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Lunes 13 de Mayo de 1918

Gran surtido

en jamones avileses, gallegos y andorranos, por piezas enteras y cortado en limpio. Especialidad en lomo embudido, chorizo de Pamplona, satchibón de Vich, cecina de vaca y chorizo riquísimo de lomo y jamones y embudidos en la Alhondiga. A precios económicos.

LA EXTREMEÑA

Gran salchichería de Manuel Sánchez, San Lorenzo, núm. 36.—Teléfono núm. 173.

Enfermos de los ojos!



VIDEO gran producto italiano de fama mundial. Sencillamente proclamado el mejor regenerador, reanuda el mejor regenerador, reanuda el mejor regenerador. (Uso externo, fricciones en las sienes). A los pocos días desaparece toda debilidad visual y el cansancio de los ojos, lagrimeo, picor, dolores, etcétera, evitando las operaciones quirúrgicas, el uso de los lentes y proporcionando envidiable vista aun a los septuagenarios. No más míopes, presbitas ni vistas débiles. Pedir en seguida interesante opusculo gratis a Sres. Bernardini y C. a. Ferraz, 13, Madrid, 6 en Burgos, Fabián Barriobanal, Cid, 17.

Gabinete dental

dirigido por el profesor dentista **DON JOSÉ DE DIEGO**. Almirante Bonifaz, núm. 11 duplicado, 1.º. Horas de consulta: de 9 a 11 y de 3 a 7. Los trabajos del gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante **D. Emilio Polanco**.

E. Moranchel

EX-SUBINSPECTOR DE ODONTOLOGÍA Y DENTISTA MILITAR. Espolón, 2 y 4.

Doctor C. Urraca

OCULISTA. Consulta: de 12 a 2.—Gratis a los pobres. Lala-Calva, 18, principal.

Doctor Ureta del Val

OCULISTA. Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6. Gratis a los pobres. Duque de la Victoria, núm. 19. (antes Plaza del Arzobispo)

Dr. López Gómez,

profesor del Instituto Rubio, de Madrid, especialista en garganta, nariz y oídos. Paseo del Espolón, 42, entresuelo. Horas de consulta: de diez a doce de mañana y de tres a cinco de la tarde.

El especialista

en estómago, intestinos, hígado y cirugía general.

Dr. Castilla y Aransay, de Madrid, vendrá a Burgos todos los meses, teniendo su consulta en el HOTEL NORTE el último día de cada mes. Residencia: Hortaleza, 61, 1.º, izquierda, Madrid.

CLIRA RADICAL DE LA HERNIA

Doctor Rojas Gutiérrez

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO. Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de diez a doce y de cuatro a seis. Fuero del Rey, 22, 1.º

perficie es de 130 918 metros cuadrados. Detalla seguidamente la forma en que habrán de llevarse a efecto las expropiaciones.

Toda la edificación se demolería, excepto la casa de Castrofuerte y las platerescas de la calle de Fernán-González, que serían objeto de cuidadosa restauración, entregándose después al Ayuntamiento la que se conviniera, para instalar en ella los servicios municipales.

Se pide la cesión gratuita por parte del Municipio de la Carcel, el cementerio general clausurado, vías públicas y terrenos que posea en las dos zonas, incluyendo el Castillo, previa autorización del ramo de Guerra.

La mayor parte de ello sería devuelto, después de realizada la reforma, en vías públicas, provistas de todos los servicios, y jardines (proximamente 100.000 metros cuadrados) y el resto quedaría a beneficio del concesionario.

Se restaurarán los lienzos de murallas y torreones existentes, que vendrían a ser un mirador ideal, desde el que se contemplaría un magnífico panorama, así como los Arcos de San Martín, San Esteban y Fernán-González y Solar del Cid, los cuales quedarían rodeados de jardines.

El Colegio de Saldafia, así como los templos de Santa Agueda, San Nicolás y San Esteban, permanecerían en la situación actual, desembarazados de las mezquinas construcciones que hoy se ven adosadas a ellos.

La calle principal tendrá 20 metros de anchura y las demás serán de quince de diez y de seis metros.

Una magnífica escalinata de diez metros de anchura dará acceso a la cima del Castillo, sin perjuicio de las calles transversales que a él dan también, y en donde se emplazará un magnífico edificio, coronando los chalets de la ciudad-jardín.

Se propone que cambien de nomenclatura, por su escasa importancia, las actuales calles del Cid y Diego Porcelo, y que a las proyectadas vías de la nueva ciudad se les den nombres de personajes, sucesos y recuerdos de la misma vida de Burgos.

Del Cid se nombrará la principal, que pasa por delante del solar del héroe.

Con el de Diego Porcelo va señalada la que sirve de subida al Castillo, del que fue fundador, así como de la ciudad.

El paseo de Alfonso XIII, en homenaje a nuestro augusto Monarca.

Plaza de España, en lugar preferente de la nueva organización, por ser Burgos la capital de Castilla la Vieja, en torno de la cual se formó nuestra nacionalidad. Así como la de la Artillería lo ostenta en recuerdo de haber sido el Castillo fábrica de pólvora y cañones y primera Escuela del Arma.

La plaza de San Esteban, en el mismo sitio que la actual.

La calle del 13 de Junio de 1813 conmemora la pará Burgos friste fecha de la voladura del Castillo, a cuyo pie se extiende.

La de Fernando I, en memoria del primer Rey de Castilla, hijo de Burgos.

La de Alfonso VI, por la jura de Santa Gadea; de Sancho III el Deseado, hijo de Burgos y Rey de Castilla; la de Fernando III (continuación de la actual del mismo nombre), como fundador de la Catedral; la de D. Pedro I, hijo de Burgos; la de Enrique III, Rey fundador del palacio de Miraflores, después Cartuja; la de los Reyes Católicos, como homenaje a los que realizaron la unidad nacional; la de San Martín, por pasar junto a la puerta de este nombre y encontrarse en sus inmediaciones la parroquia que también lo llevaba y donde fue bautizado el Cid.

Análogos motivos justifican los nombres de San Román y Santa María la Blanca.

De Doña Jimena, en recuerdo de la fiel esposa del Cid.

La de Santa Casilda, por haber sido ésta, hija del Rey Moro de Toledo, recibida en el Castillo de Burgos, en su viaje a Briviesca.

La del obispo D. Mauricio, frente a la Catedral, por ser dicho prelado fundador de ella, en unión de Fernando III.

La de Prudencio Melo, actual prelado de Madrid Alcalá, esclarecido hijo de Burgos y patrocinador de este proyecto.

La del Duque de Lerma, en recuerdo del restaurador del Alcázar Burgalés, después del incendio de 1587.

Las de Sancho de Rojas, Doctor Zumel, Bernardino de Obregón, Alonso de Cartagena, Alvar-Fañez y Teresa de Cartagena, en recuerdo de tan preclaros hijos de Burgos; de las Armas, por su emplazamiento donde la antigua del mismo nombre, así como la de Embajadores.

Describe el trazado de las calles, que serán casi todas de la del Cid.

La de los Reyes Católicos sustituye a la actual de Santa Agueda, desde la de Barrantes, con acceso directo desde la estación del ferrocarril.

La Plaza de España y la que resulte delante del templo de San Esteban, constituyen nudos para el enlace de la calle del Cid con el centro de la ciudad y la meseta del Cerro.

Las de Fernán-González y Diego Porcelo realizan esta unión; la primera que es la actual y la segunda, trazada en gran parte sobre la subida del Castillo hoy existente, suaviza su pendiente, prolongándose por la vertiente opuesta del Cerro y al final de la subida actual al Castillo, la utiliza en parte la calle del 13 de Junio, que a su vez enlaza esta parte alta con el extremo opuesto de la calle del Cid.

Además, la calle de Fernando I, arrancando del extremo Suroeste de aquella, va a terminar al lado opuesto, junto al torreón cilíndrico.

La calle de Alfonso X, trazada en su primera parte sobre la del Hospital de los Ciegos, reúne, con suave pendiente, el extremo San Gil con el centro de la calle del Cid.

La calle del Duque de Lerma ocupa en casi toda su longitud la del Arco de San Esteban.

La parte abrupta, que se encuentra hoy situada entre la calle (actual) de Embajadores y la de Santa Agueda, desaparecerá, para dejar sitio a la nueva de Embajadores.

Dominando la pintoresca vega y sobre los Cubos se emplaza el paseo de Alfonso XIII, de inmejorable situación.

La plaza de Santa María resulta con mayores dimensiones de las que actualmente tiene, pues la nueva calle del Obispo D. Mauricio ocuparía el emplazamiento de las casas que hoy existen frente a la Catedral, dejando así mayor visualidad a este hermoso monumento.

Completa el anteproyecto cuanto se refiere al abastecimiento de aguas para una población calculada de 6.000 habitantes, estableciendo en el depósito una nueva toma, con tubería de 225 milímetros. E instalando para el servicio público diez fuentes de hierro y otras tres de piedra, de carácter monumental; alcantarillado y saneamiento, con alcantarillas de mampostería, de 190 metros; pavimentación y jardines, aquella de diversas clases, según las calles, y éstas de los llamados a la inglesa; alumbrado, a estudio el de gas ó eléctrico; y restauraciones, proponiéndose la apertura de un concurso entre los arquitectos españoles para erigir en la meseta ocupada por las ruinas del Castillo un monumento, que fuera impecadero y justo homenaje a la gloriosa obra de la Unidad Española.

El presupuesto general de gastos se calcula en 5.696.588 40 pesetas.

Los planos correspondientes van guardados en una artística carpeta en pergamino, que ha dibujado a pluma y en caracteres antiguos, con el escudo de Burgos y motivos de la zona de reforma, el arquitecto señor Moya.

Con toda urgencia se hará el estudio de una barriada de casas baratas y de emplazamiento de la nueva Carcel, obras que, como es natural, habrán de preceder a la construcción de la ciudad-jardín.

Al despedirnos del señor Dorronsoro, que amablemente nos ha facilitado los datos transcritos y que seguramente serán leídos con singular agrado, aún nos habló de otros importantes proyectos que acaricia...

Fuentes Blancas (con un parque de atracciones) y del Prior, convirtiéndolas en monumentales (nos mostró ya los dibujos, hechos también por el señor Moya) y, aislando el Arco de la Vieja, prolongar el paseo por la parte del vivero, abriendo un túnel bajo la vía férrea por el Capistol; parque de recreo, cubierto, para los días lluviosos; nuevos mercados de ganados y maderas...

Todo un plan de reformas, en que se reflejan la actividad y el buen deseo de tan excelente burgalés, que no escatima sacrificios cuando del bien de su pueblo se trata, y a quien todos sus conciudadanos deben prestarle el calor de su entusiasmo y el apoyo que merecen empresas tan nobles y desinteresadas.

LA PUBLICIDAD

Periódicos, revistas y postales. KIOSCO AL LADO DEL TEATRO.

Bibliografía

Relaciones biográficas inéditas de Santa Teresa de Jesús, con autógrafos de autenticidad en documentación indubitada por el ilmo. Sr. D. José Gómez Centurión... Tercera edición, Madrid. —Establecimiento tipográfico de Fontanet.—1917. (De venta en el Centro Católico, de Burgos).

Aunque los burgaleses amadores de Santa Teresa de Jesús, que son muchos y acendrados, seguramente conocen ya la obra del señor Gómez Centurión, inspector del cuerpo de archiveros y jefe de la Biblioteca de la Real Academia de la Historia en Madrid, no holgará presentársela de nuevo con palabras no más, que serían desautorizadas, sino de *El Correo Español*, fecha 28 de Enero de 1917. El cual, haciendo del libro completo y ajustado análisis, dice así: «Es un volumen en cuatro con muchos autógrafos... con prueba documental indubitada y concordada con la Historia de España del siglo xvi, completando las páginas que aparecen en blanco en la vida de la Santa Reformadora del Carmelo. Su último viaje (a la fundación carmelitana de Burgos, según hemos tenido a honra, no ha mucho, de conmemorarlo en lámpara dedicatoria), acompañada de la secretaria Ana de San Bartolomé y de su sobrina Teresa, que fué la primera Carmelita Descalza americana y lo que ellas refirieron.

Su muerte y precipitado sepelio; disputa entre su cuñado Juan de Ovalle y el provincial Antonio de Jesús, respecto al depósito del cuerpo de la Madre Teresa para el entierro definitivo.

Primera y subrepticia exhumación del cadáver a los nueve meses; y como lo encontró el P. Gracián; incidentes y actas de los traslados de su cuerpo. Origen y todo el pleito de Avila y su tierra contra Alba de Tormes, acerca del mejor derecho a la posesión de aquellas reliquias.

Juicio crítico de la sentencia en favor de Alba; revelaciones hechas por Ana de San Bartolomé, que andando los tiempos sería devuelto a Avila el cuerpo de Santa Teresa, y otros muchos documentos de sumo interés.

Este es el esquema de la obra, cuya traducción ha sido solicitada a varios idiomas por distintos historiadores católicos del extranjero. «Con añadir luego, dice *El Universo*, 19 Agosto 1917, que a más de las noticias sobre la Santa, da otras muchas hasta ahora inexploradas, que arrojan torrentes de claridad sobre la historia política de los siglos xvi y xvii, se comprenderá que esta obra haya sido reputada como una de las más documentadas y completas para el estudio de aquel período histórico y literario.

Este libro, ha dicho igualmente el competente marqués de San Juan de Piedras Blancas, se conservará, no solo por los teresianistas, sino por los amigos de la ciencia, como un monumento.

Del autor, ya nombrado por merecimiento de su libro, hijo adoptivo de la ciudad de Avila, y tan conocido por sus estudios de investigación histórica, nada añadiré yo de mi cosecha, porque no se tome a halago. Su mejor elogio es su obra, y el mejor premio de su labor, conocerla y divulgarla para gloria de aquel prodigio castellano de nuestros días cumbres.

¡Viva Castilla la de Teresa de Jesús!

M. MARTÍNEZ BURGOS.

Después de la amnistía

El sábado, a las nueve de la noche, tuvo lugar la velada organizada por la Juventud Socialista, en colaboración con el Grupo Artístico de la Casa del Pueblo, en honor de los presos por los sucesos de Agosto.

Antes de la hora anunciada, el salón de actos de dicho Centro hallábase ocupado totalmente por numeroso público.

El presidente de la Agrupación Socialista, señor Lavín, hizo la presentación de los compañeros Juan Santamaría, Angel de la Torre y Julián Castro, que han estado presos en Burgos por los sucesos ya mencionados.

Se les tributó una salva de aplausos. Antonio Alonso envió recado de que no podía asistir, por hallarse indispuerto.

Después dirigió brevemente la palabra al auditorio Juan Santamaría, que fué cariñosamente aplaudido.

Seguidamente se puso en escena la renombrada zarzuela *El Túnel*, estando todos los actores muy acertados en sus respectivos papeles.

Organizada también por la Juventud Socialista, y con el mismo fin que la velada, se celebró ayer tarde una jira en el ameno paseo de «Las Fuentes Blancas», y aunque estuvo amenazando lluvia, se vió muy concurrida y reinó gran animación y alegría.

La nota saliente de la fiesta la dieron un grupo de simpáticos jóvenes, que celebraron la Fiesta de la Flor.

Por la noche hubo baile, hasta las diez, en la Casa del Pueblo.

Una visita interesante

Hace ya mucho tiempo que teníamos deseos de conocer al detalle el funcionamiento de institución tan importante como el Hospicio provincial, y el pasado jueves fuimos a efectuar una visita en compañía de un querido amigo.

D. Mariano Revenga, inteligente y celoso director del establecimiento, tuvo la atención de acompañarnos y servirnos de guía.

Gratísima fué la impresión que recibimos al observar la amplitud de las diversas dependencias, la extraordinaria limpieza que por doquier existe y lo admirablemente dotados que están todos los servicios.

Magníficas escuelas con abundante y selecto material pedagógico, amplia cocina, espléndidos dormitorios, camas cubiertas con ropas de immaculada albura y provistas de excelente colchón de lana, pejero y sommier, cuartos de baño con duchas, espaciosos comedores con mesas de mármol, una capilla de colosales proporciones, salas de operaciones, material quirúrgico, un ropero ideal donde las Hermanas, esos insustituibles

ángelos de caridad, han hecho gala de buen gusto; impecables cuartos de aseo con variedad de grifos dispuestos de manera que el agua caiga directamente sobre las manos; todo esto y algo más que vimos, diónos una agradable impresión de ternura al ver cómo se trata al desvalido.

Luego inquirimos detalles, y tuvimos de asombrarnos al escucharlos.

Este año, nos dijeron, la Diputación gastará en beneficencia muy cerca de tres millones de reales, casi las tres cuartas partes de su presupuesto. Solamente el vestuario costó cinco mil duros el año pasado.

Hay asiados, continuaron, 768, y fuera del establecimiento existen 890 niños a quienes se paga la lactancia.

Para todos los servicios no hay más que 22 Hermanas, las cuales cobran solamente una peseta diaria cada una y de esa cantidad han de salir todos sus gastos, incluso la comida.

La última dependencia que vimos fué la inclusa, y no pudimos menos de enterarnos ante las lindas cunitas, de telas blancuissimas, en las que placidamente dormían unos infantes abandonados.

La caridad florece en el ambiente y las albas tocas de las Hermanas, parece que aleteaban arrulladoras...

En compañía de nuestro buen amigo el diputado provincial D. Angel de la Fuente, pasamos después a un edificio confingo que acaba de ser construido para Casa de grávidas.

Consta de planta baja y principal y tiene amplios dormitorios, sala de pago, cuarto de recreo, cuarto de baño y habitación para el prefiicante.

Este edificio ha sido levantado merced al esfuerzo y constantes gestiones de D. Angel de la Fuente y él nos explica cómo de unos antiguos cimientos sacaron la piedra necesaria, aprovecharon todo el material que tenían almacenado, trabajaron algunos asiados y el coste de la obra no ha ascendido más que a 33 000 pesetas.

Grande era la necesidad que había de que tal obra se realizase, y por haberla dado cima, merece plácemes que gustosamente le otorgamos al ya mencionado señor La Fuente.

Para el día 1.º de Junio ya estará la casa en disposición de poder ser habitada y en ella caben holgadamente 25 mujeres.

Creemos de justicia consignar que tanto en el Hospicio como en la Casa de grávidas nuestra Diputación pone de su parte todo lo posible para que esas instituciones puedan cumplir bien su caritativa, meritoria y útilísima misión.

CARDIEL.

Magno proyecto

La Ciudad-Jardín

Un entusiasmo burgalés: nuestro querido amigo D. Francisco Dorronsoro, tiene ultimado un proyecto que merece alabanzas sin cuento y es digno de ser por todos apoyado.

Hombre activo y emprendedor, el señor Dorronsoro concibió hace años una idea genial, capaz de transformar gran parte de esta ciudad y atraer sobre ella riquezas, bienestar y gran aumento de población, artes é industrias, y encaminado con ella, buscó hombres de gran valía á quienes consultar, y con una voluntad férrea y un trabajo improbable, ha logrado á conseguir que su proyecto, al ser conocido, despertó entusiasmos y ansias de verle pronto realizado.

Un hombre ilustre, el señor D. Juan Moya é Irgoras, catedrático de la Escuela de Arquitectura y arquitecto de Palacio, ha puesto su gran inteligencia y su mucha valía profesional en el estudio de la obra á realizar y ha hecho un acabado anteproyecto, que es una maravilla de claridad y detalle y que revela un genial temperamento artístico.

Médicos eminentes como los doctores Hargueta, de Madrid; Urrutia, de San Sebastián; Arelliza, de Bilbao, y Loran, de Burgos, ensalzan á coro las condiciones que nuestra población tiene como estación climatoterápica y entonan alabanzas sin tasa á la bondad de los alimentos que nuestro suelo produce.

Si á esto se une el que por las maravillas de Historia y de Arte que Burgos encierra parece un museo, donde las miradas se asombran en la contemplación de sus innumerables bellezas y que se halla cerca de las cantábricas playas, podemos elegir que la Cabeza de Castilla es digna de que hijo tan amante de ella como el señor Dorronsoro dé cima y remate feliz al magno proyecto que con tanto amor y optimismo acaricia.

Digamos ahora algo de lo que será la futura Ciudad Jardín, que con el complemento de la riqueza monumental que esta capital atesora y las condiciones climatológicas de la misma, ha de convertir á Burgos en una de las poblaciones más bellas é interesantes de España.

El anteproyecto del arquitecto señor Moya, hecho sobre la base del pensamiento del señor Dorronsoro, cuyo altruismo no necesita elogios, es un trabajo notabilísimo.

Evidencia la necesidad de proporcionar viviendas de muy variadas condiciones (desde el chalet rodeado de jardines y dotado de todo género de co-

modidades, hasta el sencillo departamento que forma parte de una casa de pisos) para una población de cuatro á cinco mil habitantes por el pronto, y que estas viviendas disfruten de las ventajas de la vida campestre: luz, aire y sol profusamente, y amplitud de espacio, al mismo tiempo que de los favores de la vida urbana, servicios municipales y proximidad á los centros oficiales y recreativos de la población.

Dos fases comprende la realización de este programa: primera y principal, la obtención de un emplazamiento dotado de condiciones de higienización, viabilidad, belleza y enlace con el centro de la población, y segunda, construcción de edificios destinados á viviendas.

El primero es únicamente el objeto del anteproyecto, pues en él estriba la resolución del problema.

Estudia luego el señor Moya las ventajas del emplazamiento elegido, tanto por las condiciones de higiene, como por el esparcimiento del ánimo al contemplar por encima de la ciudad, la dilatada y fértil vega que ante el espectador se extiende.

Esta zona se desarrolla por la vertiente del Cerro del Castillo, limitada al Oriente y Poniente por los lienzos de murallas contiguos á las puertas de San Esteban y San Martín.

Un rasgo delicado tiene el autor de este anteproyecto: como el cementerio antiguo se halla comprendido dentro de dicha zona, propone que, una vez conseguida su expropiación, se cubra con jardines su emplazamiento durante unos años, los suficientes para que se vaya atenuando su recuerdo.

Divide el señor Moya su anteproyecto en dos zonas, urbana y extraurbana.

La primera abarca la parte de población limitada interiormente por la calle de Fernán-González, plaza de Santa María, calle de Santa Agueda y paseo de los Cubos, con una superficie de 199.378 metros cuadrados.

La segunda zona, que puede servir en lo porvenir de ensanche de la primera y desde luego para la instalación de parques de recreo, garantizando al mismo tiempo el que no se establezcan próximos viviendas ó industrias que por su índole desvirtúen las ventajas ya obtenidas, linda con aquella en su perímetro desde el arco de San Esteban al de San Martín por la parte superior y queda en el resto limitada por el camino de las Corazas y carretera de Aguilar de Campoo, comprendiendo el Castillo. Su su-

perficie es de 130 918 metros cuadrados. Detalla seguidamente la forma en que habrán de llevarse a efecto las expropiaciones.

Toda la edificación se demolería, excepto la casa de Castrofuerte y las platerescas de la calle de Fernán-González, que serían objeto de cuidadosa restauración, entregándose después al Ayuntamiento la que se conviniera, para instalar en ella los servicios municipales.

Se pide la cesión gratuita por parte del Municipio de la Carcel, el cementerio general clausurado, vías públicas y terrenos que posea en las dos zonas, incluyendo el Castillo, previa autorización del ramo de Guerra.

La mayor parte de ello sería devuelto, después de realizada la reforma, en vías públicas, provistas de todos los servicios, y jardines (proximamente 100.000 metros cuadrados) y el resto quedaría a beneficio del concesionario.

Se restaurarán los lienzos de murallas y torreones existentes, que vendrían a ser un mirador ideal, desde el que se contemplaría un magnífico panorama, así como los Arcos de San Martín, San Esteban y Fernán-González y Solar del Cid, los cuales quedarían rodeados de jardines.

El Colegio de Saldafia, así como los templos de Santa Agueda, San Nicolás y San Esteban, permanecerían en la situación actual, desembarazados de las mezquinas construcciones que hoy se ven adosadas a ellos.

La calle principal tendrá 20 metros de anchura y las demás serán de quince de diez y de seis metros.

Una magnífica escalinata de diez metros de anchura dará acceso a la cima del Castillo, sin perjuicio de las calles transversales que a él dan también, y en donde se emplazará un magnífico edificio, coronando los chalets de la ciudad-jardín.

Se propone que cambien de nomenclatura, por su escasa importancia, las actuales calles del Cid y Diego Porcelo, y que a las proyectadas vías de la nueva ciudad se les den nombres de personajes, sucesos y recuerdos de la misma vida de Burgos.

Del Cid se nombrará la principal, que pasa por delante del solar del héroe.

Describe el trazado de las calles, que serán casi todas de la del Cid.

La de los Reyes Católicos sustituye a la actual de Santa Agueda, desde la de Barrantes, con acceso directo desde la estación del ferrocarril.

La Plaza de España y la que resulte delante del templo de San Esteban, constituyen nudos para el enlace de la calle del Cid con el centro de la ciudad y la meseta del Cerro.

Las de Fernán-González y Diego Porcelo realizan esta unión; la primera que es la actual y la segunda, trazada en gran parte sobre la subida del Castillo hoy existente, suaviza su pendiente, prolongándose por la vertiente opuesta del Cerro y al final de la subida actual al Castillo, la utiliza en parte la calle del 13 de Junio, que a su vez enlaza esta parte alta con el extremo opuesto de la calle del Cid.

Además, la calle de Fernando I, arrancando del extremo Suroeste de aquella, va a terminar al lado opuesto, junto al torreón cilíndrico.

La calle de Alfonso X, trazada en su primera parte sobre la del Hospital de los Ciegos, reúne, con suave pendiente, el extremo San Gil con el centro de la calle del Cid.

La calle del Duque de Lerma ocupa en casi toda su longitud la del Arco de San Esteban.

La parte abrupta, que se encuentra hoy situada entre la calle (actual) de Embajadores y la de Santa Agueda, desaparecerá, para dejar sitio a la nueva de Embajadores.

Dominando la pintoresca vega y sobre los Cubos se emplaza el paseo de Alfonso XIII, de inmejorable situación.

La plaza de Santa María resulta con mayores dimensiones de las que actualmente tiene, pues la nueva calle del Obispo D. Mauricio ocuparía el emplazamiento de las casas que hoy existen frente a la Catedral, dejando así mayor visualidad a este hermoso monumento.

Ferias de S. Pedro y S. Pablo

Reglamento

Condiciones bajo las cuales ha de celebrarse la Exposición de ganados y maquinaria agrícola, durante las ferias de San Pedro y San Pablo del corriente año de 1918:

Artículo 1.º La Exposición dicha será inaugurada el día 28 de Junio á las once de la mañana y clausurada el día 1.º de Julio.

Art. 2.º El ganado y maquinaria se presentará de nueve á diez y media de la mañana del día 28 de Junio en el mercado de San Lucas, en el sitio de costumbre, pudiendo retirarse á las seis de la tarde con la obligación de ser presentado en los días siguientes hasta su clausura, dando principio en dicho día el examen y clasificación de los mismos.

Art. 3.º El ganado y maquinaria podrá ser vendido por su dueño, pero no retirado hasta la terminación de la Exposición, haya obtenido ó no premio, excepto los premiados con la cantidad concedida por la Cámara de Comercio y el señor presidente de la misma, según se indica en la nota explicativa al final. La maquinaria podrá ser de cualquier casa establecida dentro ó fuera de la provincia.

Art. 4.º El Jurado podrá declarar desierto uno ó más premios en los animales y en la maquinaria que á su juicio no merezca la recompensa, como así mismo podrá dar algún premio extraordinario con el sobrante de los declarados desiertos; y contra los acuerdos adoptados por el Jurado, no se admitirá reclamación alguna.

Art. 5.º Los días 28, 29 y 30 de Junio, desde las diez de su mañana, se hará por el Jurado el examen y clasificación de los ganados y maquinaria, acordándose en sesión que se celebrará á continuación, la asignación de premios.

Art. 6.º El día 1.º de Julio á las once de la mañana tendrá lugar la distribución de premios; verificada ésta, será clausurada la Exposición.

Art. 7.º Todo ganado, para ser admitido tanto á la Exposición como á la feria, será obligación del dueño la presentación del certificado de sanidad, expedido por el veterinario del punto de origen, con el visto bueno del alcalde, justificando á la vez los expositores que los ganados que presentan á la Exposición son de su propiedad y se hallan destinados á la agricultura dentro de esta provincia; además se hará constar la reseña completa de los ganados y la no existencia de epizootia en el término de procedencia. Dichos certificados serán pedidos por los expositores al alcalde de sus respectivos pueblos, quienes entregarán gratuitamente estos documentos á los interesados.

Art. 8.º Las inscripciones de ganado y maquinaria podrán hacerse en las oficinas de la Secretaría municipal, en donde se les facilitará gratuitamente una cédula de inscripción, que habrá de ser cubierta por el expositor y devuelta á dicha dependencia.

Art. 9.º Las cédulas de inscripción podrán presentarse en el Negociado respectivo de la Secretaría municipal desde el día 1.º de Junio hasta el 25 del mismo. Pasado dicho día se considerará cerrado el plazo de admisión.

Art. 10. No se admitirán en la Exposición, con opción á premio, más que animales nacidos ó criados en la provincia, ó los sementales adquiridos para la reproducción en la misma.

Art. 11. Las instalaciones de maquinaria son de cuenta y ejecución de los expositores, estando obligados á declarar el número de metros cuadrados que necesiten y clase de maquinaria que presenten, siendo esta declaración obligatoria en el plazo marcado y haciéndolo constar en la cédula de inscripción.

Art. 12. Si se comprase falsedad en la cédula de inscripción de los animales ó objetos premiados, el Jurado queda autorizado para anular la recompensa otorgada.

Art. 13. Las reses lanares presentadas á la Exposición con opción á premio serán medidas y pesado su vellón, para lo cual sus dueños las esquilan ó mandarán esquilarse cuando el Jurado lo ordene. La negativa á esquilarse implica la renuncia al premio.

Art. 14. La clasificación de la maquinaria se hará por los señores ingenieros agrónomos.

Para su mejor clasificación, los expositores deberán disponer de los materiales necesarios para su funcionamiento y tener hechas las instalaciones en forma apropiada á tal objeto.

Art. 15. El Jurado se compondrá de doce individuos, seis pertenecientes á la Asociación general de ganaderos del Reino y los otros seis de personas técnicas de entidades de la localidad y vocales de la Comisión de Abastos, que se subdividirán en secciones para su mejor clasificación.

Art. 16. El Jurado, si lo cree conveniente, someterá á pruebas tanto al ganado como la maquinaria presentada, para su mejor clasificación.

Art. 17. En la sección de maquinaria agrícola, el Jurado se reserva el derecho

de hacer la adjudicación de premios en la forma que detalladamente dice el programa, ó por la instalación más completa.

NOTA.—El premio de 500 pesetas que concede la Cámara provincial de Comercio é Industria de Burgos, al caballo semental losino, es en las siguientes condiciones:

1.º Cien pesetas en el acto de la distribución de premios de este año.

2.º Cien pesetas en el acto de la distribución de premios del año 1919, como premio de conservación. Para adquirir este segundo premio, el favorecido presentará el animal premiado el año anterior, bien cuidado, y un certificado del veterinario municipal con el visto bueno del alcalde, en que se pruebe que el semental de referencia ha ejercido las funciones de tal, dentro de la provincia.

3.º Cien pesetas en el acto de la distribución de premios del año 1920, que se entregarán en igual forma que la expresada en la condición anterior.

Estos premios son compatibles con todo otro que el animal pueda merecer en Exposiciones sucesivas, es decir, que si se le premia en 1919 cobrará el premio de dicho año, mas el de conservación que le corresponda, é igual en el siguiente.

En caso de no celebrarse Exposición en cualquiera de los dos años siguientes, se otorgarán los citados premios de conservación con los requisitos mencionados, por la alcaldía de esta capital, en las mismas fechas indicadas de los años correspondientes.

El premio de cien pesetas que particularmente concede el señor Presidente accidental de la Cámara de Comercio el morueco cruzado de churra y merina, se otorgará en las mismas condiciones puestas por la Cámara que se dejan expresadas, y su distribución se hará en la forma siguiente:

1.º Cincuenta pesetas en el acto de la distribución de premios de este año.

2.º Veinticinco pesetas en el año 1919.

3.º Veinticinco pesetas en el año 1920.

Crónica militar

Infantería

Ha sido desfilado el sargento Víctor Calderín Fernández, del regimiento de San Marcial, al de Isabel II.

La catástrofe de Huerta de Rey

Suscripción nacional á favor de los damnificados en el incendio del pueblo de Huerta de Rey:

	PESETAS
Suma anterior	74.184 21
En Contaduría	
Ayuntamiento y vecinos de San Martín de Rubiales	135 42
«Diario de Burgos»	
El pueblo de Moradillo de Roa	42
D. Vicente Fuentes, cura sirviente de Villasur de Herreros	5
Total	74.566 63

Puntos de suscripción:

Banco de Burgos, Casas de Banca de los señores Plaza y Fernández Villa, Contaduría provincial, Caja de Ahorros del Círculo Católico de Obreros y redacciones de *El Castellano* y *DIARIO DE BURGOS*.

Club Ciclista Burgalés

En el domicilio de esta distinguida sociedad se celebró ayer domingo reunión de directiva, al objeto de dar posesión oficial de sus cargos á don Angel Conde, presidente, y D. Luis González, secretario.

A la reunión asistió toda la directiva, recordando á D. Galo Rodrigo, D. Teodoro Guerrero, D. Daniel Gutiérrez, don José Gómez, D. Justo del Río, D. Melchor Gutiérrez, D. Eduardo Verduras y D. Remigio Hernando, siendo espléndidamente obsequiados con café, licores, coñac y habanos.

Reinó el mayor entusiasmo, celebrando los triunfos recientes de esta entidad deportiva, y haciendo votos por su engrandecimiento y los proyectos para las próximas fiestas de nuestra ciudad.

P. DALIER.

NOTICIAS

Habiendo renunciado D. José Alvarez, de Santander, al beneficio para que había sido nombrado en esta S. I. M. (en la vacante por promoción del doctor don Mauro Muñoz á la dignidad de arcediano de la Catedral de Badajoz), ha sido designado para dicho cargo D. Vicente Albas y Blanc.

Del número 10.889, agraciado con el premio mayor en el último sorteo de la Lotería, llevan un décimo nuestro estimado amigo D. Bernardino del Corral, empresario del teatro principal; otro Rafael Quintana, sirviente en casa del antiguo industrial D. Clemente García, también querido amigo nuestro, y otro Au-

relío Barbero, de Villahizán de Treviño, padastro de la referida muchacha, á la cual este regaló el décimo de la suerte.

En la tarde del 8 del corriente, rifaron en el pueblo de Iglesias, por resentimientos anteriores Teodoro Anzaiz y Delfín González.

El primero, con una escopeta, hizo un disparo contra Delfín, hirándole en el brazo y costado izquierdos.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado de Castrogeriz.

Ayer, á las dos de la tarde, hallándose en su casa, calle de Santa Cruz, 16, tercer piso, el niño Daniel Ramos, de dos años, se le cayó encima una jofaina que contenía sosa cáustica.

Conducido inmediatamente á la Casa de Socorro, se le curó de quemaduras graves en la cara y manos.

Del acreditado establecimiento de comestibles titulado «La Isla de Cuba», al separarse del negocio en Burgos doña Luisa Mijangos, se ha hecho cargo nuestro buen amigo el conocido industrial D. Francisco García Manero, á quien deseamos muchas prosperidades en su nuevo negocio.

Anteaer, en el tren correo de Irún llegó á Miranda el cadáver de un soldado del segundo regimiento de Artillería de Montaña que marchaba á Chelva (Valencia), procedente del Hospital Militar de Vitoria, con dos meses de licencia por enfermo.

El desgraciado falleció durante el viaje. Su cadáver ha sido trasladado al Depósito judicial.

Llamábase Lorenzo Bolda Pérez.

El miércoles en Parisiana

DONINI

LA MAYOR ATRACCIÓN DE LAS VARIETÉS

Organizado por el gremio de Boteros se celebrará mañana, martes, á las ocho y media de la noche, un «meeting» en la Casa del Pueblo, con motivo del séptimo aniversario de la fundación de la Sociedad é inauguración de la bandera.

Esta tarde, en el correo, han salido para Madrid, donde fijarán su residencia, nuestro estimado amigo D. Ricardo Castro, inspector jefe de policía que fué en esta provincia, y su esposa D.ª Luisa Mijangos.

En la imposibilidad de despedirse personalmente de sus numerosas amistades, como fuera su deseo, nos ruegan lo hagamos desde las columnas del DIARIO. Mucho sentimos la marcha de los señores de Castro, que en Burgos contaban con generales simpatías.

Ayer, á las cuatro de la tarde, se cayó al río, desde la muralla del Espolón, un niño de 5 años.

El guardia municipal Salvador Espinosa recogió á la criatura y la llevó á la Casa de Socorro, donde fué curada de heridas contusas en la frente, región ciliar izquierda, nariz y región temporal y fenómenos de conmoción cerebral.

A las tres de la tarde del 11 del corriente fué encontrado muerto en el sitio denominado «El Guijarro», término de Fuentesecén, el guarda particular jurado de la sociedad «La Resurgidora», José Gonzalo Arranz, de 36 años de edad.

Presentaba una herida de bala en la cabeza, y entre sus piernas fué encontrada la tercerola que usaba en su servicio. En uno de los bolsillos del chaleco se le halló un papel escrito con lapicero, en el que se despedía del pueblo y de su familia.

El desgraciado suicida deja mujer y cinco hijos en la mayor miseria.

A LAS SEÑORAS

Crispín Enrique, de Vitoria, se encuentra en esta localidad, con los modelos en confecciones de trajes, kimonos, paletós, gubardine tisú, etc. Solamente permanecerá durante el día de mañana martes 11, en el Hotel París, habitación número 14.

EL REY DE LAS VISCERAS

Así llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carol.

CONAC CABALLERO

Para preferirle, básiase con probarle.

Jeronimo Farré Gamell
Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina
CALLE DE JUAN DE MENA, 23, 1.º
MADRID

HERNIAS (quebraduras), aún las más antiguas y voluminosas, *deformidades de la espalda, piernas y pies*, se curan ó se rigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de Invención en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en BURGOS, Hotel Norte y Londres, de once á una y de tres á seis, fijamente el día 10 y mañana del 11 de cada uno de estos meses: Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.
(Véase el anuncio en 4.ª plana).

HAY QUE PROBAR

los legítimos chorizos de Cantimpalo, de la Rioja y del país, que se venden en esta casa; jamón andorrano, avilés y gallego; perdiz y conejo en escabeche y estofado; sardinas sin espina rellenas con jamón; calamares en su tinta y rellenos, langosta, langostinos, selmón, bonito y toda clase de conservas; frutas en almibar y al natural, cafés, thes, azúcares y chocolates hechos á brazo; coñac, ron, benedictino, chartreuse, aguardientes de puro vino, Jerez, moscatel y Málaga, todo embotellado y por litros.

Especialidad en vinos viejos para enfermos.

Administración de los automóviles de Burgos á Salas, Lerma y Villadiego.

21, Plaza de Prim, 21.—Teléfono 105

«EL BUEN GUSTO»

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA:

San Bonifacio y Santa Justa.

CULTOS:

Catedral.—Real Hermandad del Santísimo Cristo de Burgos.—Sección de señoras.

Cultos solemnes en honor de la Sagrada imagen en su capilla de la santa iglesia catedral.

Mañana, día 14, á las cinco, Santo Rosario, preces al Santísimo Cristo y cánticos sagrados.

Dirá la plática el M. I. Sr. Dr. D. Ricardo G. Rolí.

Día 15.—Por la mañana, la misa de la Hermandad á las ocho y media, en el altar del Santísimo Cristo, por el alma de D.ª Dominica Pradales.

Convento de Agustinas de la Madre de Dios.—Solemnes cultos en honor de Santa Rita de Casia.

El día 14 comenzará la novena á las seis y media de la tarde.

Habrà sermón todos los días sobre las virtudes de la Santa, que predicará mañana el señor Lic. D. Rafael Centenera, beneficiado de la S. I. M.

Santa Agueda.—Novena á Nuestra Señora de Rebolledo á las ocho de la tarde.

Merced.—Ejercicio de las flores á las seis de la mañana y siete de la tarde.

San Lorenzo.—Ejercicio de las flores á las siete y media de la tarde.

Mañana predicará D. Andrés de la Iglesia, párroco de San Lorenzo.

Esclavas.—Ejercicio de las flores á las seis de la tarde.

Carmen.—Ejercicio de las flores en la misa de seis y por la tarde á las ocho.

Santa Clara.—Ejercicio de los trece marcos de San Antonio, por la mañana á las ocho y por la tarde á las seis.

Santa Agueda.—Trece marcos de San Antonio á las ocho de la mañana.

Boletín Oficial

El número de hoy contiene lo siguiente:

Presidencia del Consejo de ministros.—Ley concediendo la amnistía á todos los sentenciados por los delitos que se expresan.

Dirección general de Aduanas.—Circular referente á la elaboración y aplicación de los sustitutos de la gasolina.

Dirección general de Obras Públicas.—Real orden disponiendo que interin se dicten nuevas disposiciones sobre la tramitación de corta de arbolado en las carreteras del Estado, se suspenda la tramitación de todos los expedientes á ellas referentes.

Gobierno civil.—Circulares participando que se han elevado al ministerio los recursos interpuestos por D. Esteban Ruiz y D. Agustín Cerezo, contra acuerdos de la Comisión provincial.

Edicto de registro por D. Antonio Blanco, de 167 pertenencias para la mina de carbón titulada «La Hermosa», sita en Villasur de Herreros.

Delegación de Hacienda.—Anunciando que D. Pablo Arciniega, D. Ciriano Renuño, D. Lorenzo Nuño, D. Felipe del Monte, D. Jesús Ortiz y señores Puerta y Castilla, pueden pedir el señalamiento de pago de los mandamientos de carácter no preferente en las mismas condiciones que el de todas las obligaciones de carácter preferente.

Administración de Propiedades é Impuestos.—Circular encareciendo á los Ayuntamientos que se mencionan, el envío de una copia certificada del presupuesto de gastos para el actual año.

Audiencia.—Jurados de los partidos de Villadiego, Salas de los Infantes y Villarcayo que han de actuar en el presente cuatrimestre.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Vacantes

Secretario del Ayuntamiento de Cullillo del Campo, con 225 pesetas anuales. Término: ocho días.

—Idem ídem de Orón, con 700. Término: 15 días.

—Idem ídem de Villazopeque, con 650. Término: un mes.

—Médico titular de Villalmanzo, con 750, pudiendo contratar con 170 vecinos, que abonarán 42 y medio kilos de trigo cada uno. Término: 20 días.

Audiencia

Señalamientos para el día 14:

SALA DE LO CIVIL.

Pleito procedente del juzgado de Bilbao, seguido entre la Compañía de Caminos de Hierro del Norte y D. Nicolás Martín Cónde, sobre pago de pesetas; ponente, señor Fente; defensor, Lic. Dato; procurador, Gallardo; secretaria del Lic. Mena.

—Del juzgado de Valmaseda, seguido entre D. Lorenzo Zabala y D. Francisco J. Ceballos, sobre apelación de un auto; ponente, señor Taboada; defensores, Licenciados Estrada y Solano; procuradores, Gutiérrez y Echevarría; secretaria del Lic. Mena.

Casa de Socorro

Asistencias prestadas:

José Ortega, de 6 años; herida contusa en el oído izquierdo.

R. Moreno, de 17; herida contusa en la región ciliar derecha.

Dolores Hurtado, de 7; herida contusa en la frente.

Dámaso Ruiz, de 30; herida incisa en el pulgar izquierdo.

Isidro Gil, de 30; herida contusa en el dedo gordo del pie derecho.

Saturio Capillas, de 5; herida contusa en la nariz.

Elias Mata, de 6; herida contusa en la frente.

María Albo, de 14; herida incisa en el índice derecho.

Josefa Alonso, de 12; herida contusa en la frente.

Luiz Pérez, de 20; herida incisa en el pulgar izquierdo.

Máxima Martínez, de 6; quemadura de segundo grado en una mano y brazo.

Lucas Villanueva, de 8; herida contusa en la frente.

Rosario García, de 6; dos heridas contusas en la pierna derecha, por morderle un perro.

Registro Civil

Defunciones.—Eufronio Nebreda Núñez, de Cobarrubias, 25 años. Santander, 32; Vicente Obregón Martínez, de Villalmanzo, 65 años. Casa provincial.

Nacimientos.—María del Carmen Pérez González, José María Portillo y Diez de Sotano.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro.—A las nueve de la mañana, 688.2; á las cinco de la tarde, 686.5.

Temperaturas.—Máxima sol, 25.3; mínima sombra, 18.0; mínima sombra, 5.0.

Dirección del viento.—A las nueve de la mañana, SO.; á las cinco de la tarde, O.

Comunicado

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor mío y amigo: Abusando de su amabilidad, me permito molestar á usted para suplicarle me consienta rectificar un suello que aparece en el número de ayer de *La Voz de Castilla*, en su tercera plana y última columna.

Se acusa á mis subordinados, en el

sueldo de referencia, nada menos que haber violado la Constitución del Estado y se da por hecho que la primera susceptible ante la acusación.

En efecto, nada tiene que hacer dicha superior autoridad, porque los dichos denunciados son absolutamente subordinados, soy yo, que asumo, ante todo, la responsabilidad de los hechos, ya que cuanto se hizo y se omitió, fué por orden expresa mía.

Al suspenderse la corrida de toros, debería devolverse en el acto el importe de los reclamos. Los taquilleros (pepe de mis instrucciones) retiraron el dinero de las taquillas y lo llevaron á su domicilio. Esto dió lugar al escándalo que todos lamentamos y que romba carácter de conflicto, por lo que ordené al señor Mesa que, acompañado de don agentes, fuese por el dinero.

Así se hizo, é invitado por la esposa del taquillero, subió un agente con el señor Mesa al domicilio de aquél, para bajar á la tienda en que se encontraban la acta en forma, iban á proceder á incensarse, en presencia de su legítimo dueño el señor Mesa. En aquel instante llegaron los taquilleros y se suspendió la diligencia, trayendo ellos el dinero á la quilla de la Plaza de Prim.

Vea *La Voz de Castilla* cómo ha sido sorprendida su buena fé, y en caso de duda, invito á esos señores, cuyo domicilio suponen violado, á querrelarse en los tribunales contra mí, que ordeno cuanto se hizo.

Muy obligado y agradecido se repite de usted afmo. y alto. s., q. e. s. m.,

JOSÉ DE ZARATE.

Burgos 13 de Mayo de 1918.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—2.º 10

En la Presidencia

Se nos ha facilitado en la Presidencia una nota oficiosa, diciendo que, á pesar de las informaciones de algunos periódicos, es inexacto que se hubiese convocado el Consejo de ministros para hoy.

No lo habrá hasta el miércoles. El señor Maura sufre una ligera afonía, permaneciendo en su domicilio.

Allí despachó con el subsecretario de la Presidencia y el ministro de Estado. Le visitó el vizconde de Eza, con una comisión de diputados agrarios.

De Palacio

El Rey no despachó con los ministros de turno.

Estuvo con la Reina visitando la exposición de Arte francés en el Retiro, donde recibieron á SS. MM. los señores Alba y Benlliure, Mr. Hannotaux y demás académicos franceses, el embajador de Francia y otras personas.

Tranquilidad

En el ministerio de la Gobernación carecen de noticias para la Prensa.

De viaje

Esta noche marcha en el expreso de Andalucía el general Arraiz, que va á posesionarse de la comandancia general de Ceuta.

La saubridad pública

En Santiago se ha registrado un caso sospechoso de tifus exantemático.

Inmediatamente se ha reunido la Junta de Sanidad para tomar las medidas oportunas.

Las subsistencias

La Unión Colonial de Tenerife ha comunicado al alcalde de Madrid que puede enviar pescado canario, con la preparación á estilo del bacalao noruego, á 75 pesetas la caja de 50 kilos sobre vagón en Cádiz.

El alcalde ha pedido dos cajas de muestra.

Nos ha dicho también el alcalde que había conferenciado con los harineros, comunicándoles que espera la concesión de un crédito de cinco millones y medio, que está gestionando, para la adquisición de trigo en distintas provincias y proceder después á la regularización del precio y peso en Madrid.

Esta tarde se reunirá en el Gobierno civil la Junta de Subsistencias, para tasar el aceite, el arroz y otros artículos que en Madrid aun no se habían tasado.

De Gracia y Justicia

Han visitado al conde de Romanones los señores cardenal Guisasaola, arzobispo de Zaragoza y obispo de Ciudad Real.

—A mediados de Junio darán principio las oposiciones á notarías, convocadas por la Audiencia de Albacete. Próximamente se convocarán oposi-

ciones á notarías en las Audiencias de Oviedo, Baleares y Canarias.

—El jueves se reunirá la comisión mixta del Concordato, presidida por el cardenal Guisasaola.

Segunda conferencia

Madrid.—5.º 20.

PIENSO "FLORA"

Fábrica: calle de las Calzadas, número 6.

Fabricación exclusiva en España, con patente de invención por 20 años, otorgada á favor de Francisco Alcalde Orive.

El pienso «FLORA» es un resultado industrial, á base de vegetales, reconstituyentes, refrescantes y atemperantes.

Empleando el pienso «FLORA» se hace posible el consumo de muchos alimentos que sin él no podrían ser fáciles, como son las pajas, duras y las sustancias de sabor desagradable.

Da al ganado de labor mayores energías y resistencia y aumenta considerablemente la producción diaria en el ganado de leche, comunicando á ésta un sabor agradable.

La bondad del pienso «FLORA» nadie mejor que el ganadero podrá apreciar y comparar con otros similares.

Puede suministrarse el pienso «FLORA» mezclado con la paja y un 30 por 100 de la antigua ración, que puede ser salvado, harina ó granos de todas clases (trifurado), de acuerdo con la naturaleza del animal.

Está exento de sales minerales, producto que solamente el ganadero, de acuerdo con la ciencia, puede suministrar á los animales.

Informes: Plaza de Prim, 21, Burgos.



TODO ENFERMO ES NEGLIGENTE

Los REUMATISMOS, la GOTA, los DOLORES, el ARTRITISMO así como todos los trastornos de la circulación, con su cortejo de dolencias, son tributarios de la sangre. La sangre impura es la que deposita sus toxinas en el organismo.

Para preservarlos y curarlos, emplead el

DEPURATIVO RICHELET

el cual se impone por su poder y su acción rápida sobre la sangre, á la cual purifica y regenera, al propio tiempo que infunde en ella la fuerza y la vida.

Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. — Laboratorio L. Richelet de Súdán, 6, rue du Belport, Bayona (Francia).

Gabinete Ortopédico de Jerónimo Farré Gamell

ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA.

CALLE DE JUAN DE MENA, NÚMERO 26, 1.º.—MADRID

Hernias (quebraduras), deformidades de la espalda, piernas y pies. — Vientres voluminosos. — Descensos de la matriz, etc., etc.

Títulos que presentamos á la estimación del público:

1.º Nuestro Gabinete Ortopédico lleva 21 años de existencia. Por consiguiente, la solidez de nuestra reputación es hoy conocida en toda España.

2.º Durante la práctica de nuestra profesión jamás hemos construido un aparato sin ver y reconocer al enfermo previamente, pues estimamos que otra conducta, en cualesquiera circunstancias, le habría sido y lo sería perjudicial. Tratándose, sobre todo, de un aparato para hernia, el adquirirlo y colocárselo cuando no ha sido fabricado expresamente para uno (y esto, conviene tenerlo muy en cuenta, exige un conjunto de datos anatómicos que no puede suministrar el mismo herniado), supone, para el sujeto, una aventura terrible y un riesgo cuya consideración hace estremecer. Es tan grave ese peligro y además tan inmediato, como el que correría fatalmente todo enfermo que pretendiese curarse sus dolencias fomentando una medicina cualquiera de las que hallare en un botiquín sin fijarse en otra cualidad, por ejemplo, que en su color.

3.º Somos inventores de los mecanismos esenciales de todos nuestros aparatos, que nada tienen que ver con los demás conocidos, y dirigimos personalmente su construcción en nuestros propios talleres.

4.º Respondemos siempre de su perfecta adaptación y sólo á base de este compromiso queda el cliente obligado con nosotros.

5.º Después de mil estudios y ensayos incansables hemos logrado resolver el difícilísimo problema de moldear en caucho esponjoso, y al grado de blandura necesaria en cada caso, las *pelas obturadoras de los aparatos herniarios* para ser aplicadas siempre que los anillos superiores presenten alteraciones fibrosas ó existan lipomas alrededor de las umbilicales, detalle que por su gran importancia sometemos á la consideración de los médicos.

6.º Somos también inventores, con patente en las principales naciones del mundo, de los *pies de caucho* dispuestos de manera que sin enlaces ó coyunturas, ni piezas, ni resortes supletorios de ninguna clase, imitan todos los movimientos del pie natural y que acomodamos á las piernas artificiales, fabricadas, para mayor perfección, sin tutores laterales de acero.

7.º Somos autores de la obra *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento*, libro de 290 páginas que ha merecido los más calurosos elogios de verdaderas eminencias médicas, el cual enviamos, á quien lo pide, franco de todo gasto.

8.º Finalmente, por sus estudios y trabajos, el fundador y director de este GABINETE ha sido recompensado con el honorífico nombramiento (caso tan excepcional que es único en España) de ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID.

Nos permitimos recomendar á los médicos, que son los que tienen á su cargo la misión sagrada de ilustrar y dirigir á los pacientes, que exijan á los ortopédicos, y á cuantos se anuncian como tales, títulos equivalentes á estos que hemos reseñado como garantía de su capacidad y rectitud. Sólo así servirán á su clientela con el celo á que les obliga el desempeño de su altísima función social.

AVISO IMPORTANTE

Consulta ortopédica en BURGOS, en el Hotel Norte y Londres, de once á una y de tres á seis, fijamente el día 10 y mañana del 11 de cada uno de estos meses: ABRIL, junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Con OLEINA: Jabón PINTA AZUL, Jabón PINTA CASTAÑA, Jabón PINTA VERDE, Jabón PINTA ROSA, Jabón PINTA NARANJA, Jabón PINTA AMARILLO, Jabón PINTA ROJO, Jabón PINTA VIOLETA, Jabón PINTA NEGRO, Jabón PINTA BLANCO, Jabón PINTA GRIS, Jabón PINTA AZUL OSCURO, Jabón PINTA AZUL CLARO, Jabón PINTA VERDE OSCURO, Jabón PINTA VERDE CLARO, Jabón PINTA ROSA OSCURO, Jabón PINTA ROSA CLARO, Jabón PINTA NARANJA OSCURO, Jabón PINTA NARANJA CLARO, Jabón PINTA AMARILLO OSCURO, Jabón PINTA AMARILLO CLARO, Jabón PINTA ROJO OSCURO, Jabón PINTA ROJO CLARO, Jabón PINTA VIOLETA OSCURO, Jabón PINTA VIOLETA CLARO, Jabón PINTA NEGRO OSCURO, Jabón PINTA NEGRO CLARO, Jabón PINTA BLANCO OSCURO, Jabón PINTA BLANCO CLARO, Jabón PINTA GRIS OSCURO, Jabón PINTA GRIS CLARO.

Los jabones «Carjabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado de ropa y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza. Fabricantes: Sres. LIZARTURRY y REZOLA, San Sebastián. Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

Metales. Estaño, plomo, cobre, aluminio, latón, régulo de antimonio, alpaca, níquel, etc., etc., en chapas, barras, tubos, alambres, etcétera, etc.—Ferro-manganeso, spiegel, ferro-silicio, cromo, silicio-manganeso, y toda clase de aleaciones para la metalurgia.—Carburo de calcio marca «Corcubión», acetaleno disuelto, lámparas para minas, gasómetros, sopletes manómetros y toda clase de accesorios para la soldadura autógena.—Sulfato de cobre, sulfato de hierro, sulfato de amoníaco y toda clase de abonos minerales.

BONIFACIO LOPEZ

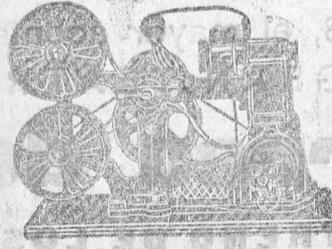
Gran Vía, núm. 42, teléfono núm. 1.676.—BILBAO.

El cinematógrafo de salón Pathé KOK Frères

Indispensable para recreo en casas particulares, hoteles, casinos, cafés, etc., etc.

Útilísimo para la enseñanza de la Historia Sagrada, Natural, vulgarización científica, industrias, explotaciones, agricultura, etc., etc.

Fácil manejo. Consumo de fluido insignificante. Sin ningún peligro de incendio.



Muy económico en su entretenimiento.

Transportable con facilidad.

Variación continua de programa.

Abonos para el alquiler de películas á precios reducidísimos.

Funcionan según deseo, con corriente alterna, corriente continua y á mano, produciendo estos últimos la luz para la proyección y empleando en todos películas ininflamables.

Para toda clase de informas, detalles y demostraciones dirigirse al concesionario para su venta y alquiler de películas en Burgos y su provincia

Modern Garage, Lain-Calvo, 38

Semillas purificadas y seleccionadas

FORRAJERAS

Achicoria raíz corta y larga para café; alfalfas Provenza, Aragón y mielga; remolacha azucarera, roja, gigante, amarilla y blanca; esparceta doble pipirigallo, sulla, raigras, maíz cuarenteno, berza caballar, nabos, colapazas y zanahorias.

HORTALIZAS

Acelga, apio, alcachofas, alubias para vaina y seca, berengena, brocoli, berros, berzas, cardo, calabaza fina, cebollas, coliflores, cidra, escarolas, espinaca, guisantes cuarentenos y de once granos del país y extranjeros, lechugas, nabos, pepinos, pimientos, tomates, repollos y zanahorias.

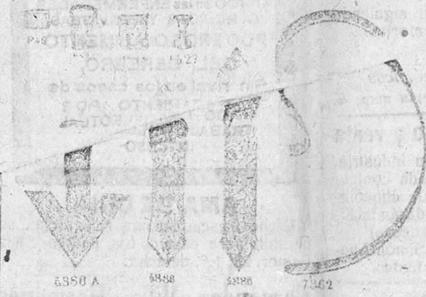
PEPITA SANDÍA Y MELÓN, CLASES SELECTAS VICENTE MARTÍN ÍÑIGUEZ.—Gamazo, V. M., VALLADOLID Catálogo general de semillas gratis.

LA EXPERIENCIA DEMUESTRA QUE LOS CHOCOLATES Y DULCES

MATÍAS LÓPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO.

Pedidos en todos los Ultramarinos y Confeiterías.



Piezas de recambio

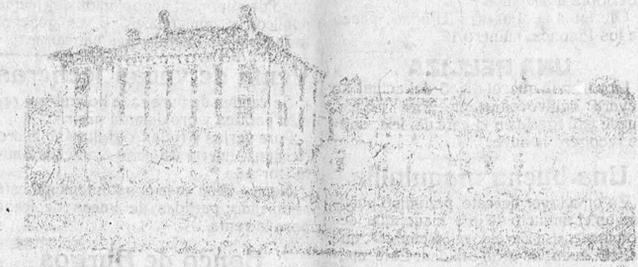
Esta es la única casa en España que posee siempre un gran surtido de piezas para toda clase de marcas y sistemas de segadoras, arados, grapas, cultivadores, sembradores, trilladoras, etc. Avant-Trones y Soportatimones. Aplicables á todas las marcas de segadoras.

Secciones de cuchillas, marcas W & W. Único importador para España. Rejas de acero forjado. Afiladoras Norka. Única propia para afilar cuchillas de segadoras. PRECIOS.—A pesar de la gran alza en todos los materiales, esta casa procura sostener precios reducidos, pudiendo pedir la última tarifa de precios.

JUAN H. SCHWARTZ. Avenida de Cervantes, 5, Córdoba.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo-Santander

Teléfono número 401



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los diecinueve años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigirán al Director y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

NO MAS CATAPLASMAS

Se sustituyen con gran ventaja por LA AMBRINA Conserva el calor hasta 24 horas

DE APLICACIÓN MÁS RÁPIDA, MÁS CÓMODA Y MÁS LIMPIA

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Únicos concesionarios para España, sus colonias y protectorados Barandiaran y Compañía.-Bilbao

¿QUE ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS y los que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE PARA esos fines, usada como la

SOLUBION PAULLEBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más potentes, la Cresosota y el Glorhidroclorato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los BRONQUITIS, las ASMA, las NEURITIS ORONAS, la GRIPE, el ESCARLATINA y la ESCARFOLA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agilita las acciones vitales y previene la

BRONQUITIS

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCIÓN, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

Consultas y libros gratis. Pidanse al INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO Rambla del Centro, 12, prela., Barcelona (España).

INOVEDADI

La Zurcidora Mecánica

Con este aparato hasta un Niño puede rápidamente y sin igual perfección, ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de lana ó hilo.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efectos sorprendentes. La Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola sin ayuda de ninguna auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por correo postal. No hay catálogos.

Patent Magic Weaver Aribau, 226.—Barcelona

Gabinete médico

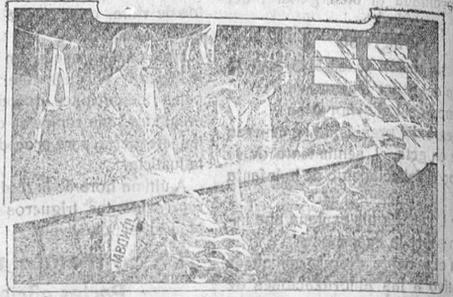
DE A. IZQUIERDO

Especialista en enfermedades de las urinarias y secas.

Consulta de once á dos.—De ocho, económica.

Lain-Calvo, núm. 6, 1.º

JABONOL



Lavar sin jabón.—Supresión del jabón.—Producto jabonoso en polvo para colar y lavar la ropa.—Economía de tiempo, trabajo y dinero.

De venta: Droguería de Amézaga y Cano Espolón, 30, Burgos



Es el mejor alimento y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídanse en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Burgos

Lista de habitaciones y locales desalquilados

Los señores asociados de la Cámara que deseen anunciar gratuitamente pisos que tengan desocupados deberán remitir nota á las oficinas Lain-Calvo, entresuelo, y avisar cuando las hayan alquilado.

Progreso, 3, planta baja. Lain-Calvo, 20, tienda. Santa Clara, 13, 1.º

TELÉFONO NÚMERO 326.

CALLOS

Eminencias médicas aseguran que pronto no habrá quienes padezcan de molestos callos, juanetes, ojos de gallo y durezas en general. El

UNGÜENTO MÁGICO

es tan radical, que en tres días los extirpa sin molestias. Se vende en todas las farmacias y droguerías á una peseta.

Depósitos en Burgos:

Amézaga y Cano, Espolón, 30, y Justo Martínez, Plaza Mayor.



LA SALUD

recuperada en la naturaleza.

Interesa la lectura de nuestro libro, que enviamos gratis á los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genial (impotencia), gota, reuma, dolor de funciones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, hígado é intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, débiles de pecho, predisuestos á la tisis, á los que tenéis dificultad en conciliar el sueño, que os levantáis más fatigados que cuando os acostáis, y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consulten nuestro libro sin demora si desean recuperar rápidamente la salud perdida, que es la vida. NOTA: Al pedir nuestro libro procuren indicar la enfermedad que sufren.

Consultas y libros gratis. Pidanse al

INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO

Rambla del Centro, 12, prela., Barcelona (España).



DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCIÓN, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO Y JARABE Deschiens

Los médicos proclaman que este hierro vital de la Santé CURA SIEMPRE.—El hierro vital de la Santé cura la anemia, la clorosis, la debilidad, la neurastenia, la consunción, etc. Bu salud, fuerza y hermosura á todos.—PARIS